

# LA IDEA

## SEMENARIO REPUBLICANO

S. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELÉFONO 133.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre.. 1'25 pesetas.  
Fuera de la capital, id... 1'50 »  
Número suelto..... 0'10 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.  
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven públicamente ó no.

## RESPUESTA

La ignorancia afirma ó niega redondamente.—GRACIAS.  
El despecho nunca fué buen consejero.

Tratárase en el artículo de fondo de LA IDEA del número anterior, de la opinión ó juicio que al señor Reizábal le merezca la parte técnica de *La Electricista Toledana*, y mi respuesta sería como otras veces cuando en periódicos como *La Voz de Toledo*, *El Fray Verás*, y no se si algún otro trataba del mismo asunto, el más profundo desprecio; pero tratase en LA IDEA de algo que no es técnico sólo, sino que es de sentido ético, de sentido moral, y á esto, aunque sea contrariando mi voluntad, he de contestarle.

*La Electricista Toledana* tiene en mucho la vida de sus operarios; tiene el concepto de que la vida de un obrero vale tanto como la del primer accionista; sabe perfectamente que puede tener un alma más noble, más digna, más grande que la de muchos magnates; ve en ellos á los colaboradores de su empresa, capitalistas de fuerza inteligente que aportan la energía de sus organismos y el esfuerzo desgastador de su actividad.

Acaso viendo esta lucha constante contra la única Sociedad anónima que hay en Toledo, una empresa importantísima que se propone casi la misma industria, aunque en más amplios horizontes, sólo pide á los toledanos apoyo moral para emprenderla; *La Electricista Toledana* es una Sociedad anónima (cuyo mayor defecto es ser Toledana), que tiene un personal excesivo, porque hay algunos operarios que ya no pueden cumplir bien su cometido, pero por espíritu cristiano, por altruismo, los sostiene, por eso, porque estima á los obreros en cuanto valen.

A aquellos cargos de imprevisión, crasa ignorancia, abandono más punible, etc., etc., de dicho artículo, sólo he de contestarle, copiando el Reglamento que todos los días y á todas horas están viendo, y oyendo además, los operarios de *La Electricista Toledana*, y que tienen la obligación de cumplir, y que por faltar algunas veces á su cumplimiento han sido multados.

El Reglamento que está en letra clara y al lado de las herramientas, dice así:

«Siempre que se lleve una escalera de más de quince pies, irá acompañada de la cuña de madera correspondiente para suplementar en la calle, en caso necesario.

Cuando haya que subir á una escalera de más de quince pies, se procurará: Primero. Siempre que haya algún punto de apoyo, como aisladores, balcones, etc., atar la escalera. Segundo. Habrá siempre un operario abajo para tener la escalera y avisar al que esté arriba, por si pasaran caballerías, carros, etcétera, se baje y dejar libre el paso. Tercero. Bajo ningún pretexto dejará de atarse el que esté subido á una escalera de veinte pies en adelante. Cuarto. Siempre que haya que subir á los palos, subirá con los trepadores de hierro y el cinto con cadena para sujetarse á él. Quinto. Si el palo llevara algún tiempo puesto, se colocarán tres cuerdas de cáñamo ata-

das á la parte alta y sujetas á tres estacas de hierro clavadas en el suelo, formando los tres vértices de un triángulo equilátero ó á otros tres puntos como árboles, balcones, etc., que hagan el mismo efecto, á fin de si el palo estuviera resentido, que no pueda caerse.

*Arreglo de líneas de alta tensión.*—Una vez puesta en marcha las máquinas, no se hará arreglo alguno en las líneas primarias, y si fuera indispensable el arreglo inmediato, se mandará parar la máquina en que esto ocurriera.

*Líneas de baja tensión.*—Para hacer un arreglo cualquiera en las líneas secundarias, una vez puesta en marcha las máquinas: Primero. Se interrumpirá la corriente por medio de los cortacircuitos que están al arranque de los transformadores. Segundo. Llevar guantes de goma y los alicates con los mangos aislados.

Los que no cumplieran con lo preceptuado en este Reglamento, se les amonestará por primera vez dando parte á la Gerencia; á la segunda vez, incurrirán en la multa de uno ó más días de sueldo, y la tercera, será despedido de la Sociedad.

Toledo 1.º de Mayo de 1900.—El Director Técnico, *Nemesio Labandera*.—V.º B.º—El Director Gerente, *Santos González Triana*.

Respecto al desconocimiento técnico, á los cataclismos que aquí van á ocurrir, puedo decir que lleva ya catorce años, una de las primeras en España, y afortunadamente no ocurrió nada de lo que ya por entonces pronosticaba el ex Director Técnico de *La ex Imperial*, ni creo ocurrirá tampoco, á no ser que alguna mala intención, que de todo puede haber, diera lugar á ello.

Por el año 1895 y anteriores, por razones bien extrañas al bien de Toledo, emprendióse una campaña contra *La Electricista Toledana*; el Ayuntamiento de entonces era muy favorable á esta campaña, y como ahora iban á ocurrir cataclismos, era deficientísima y denotaba una ignorancia crasa la parte técnica etc.; parece que guarda el Sr. Reizábal, primer aspirante á la dirección técnica de *La Electricista Toledana*, el mismo patrón.

El Ayuntamiento de entonces, digo, era muy favorable á la campaña injusta contra *La Electricista*, compró aparatos especiales que costaron algunos miles de pesetas para comprobar tanta deficiencia, buscó un Ingeniero electricista, que fué D. Pedro Fries, Ingeniero de la Compañía Alemana de Madrid, y procedióse á la inspección ocular y técnica de la red del alumbrado eléctrico.

El informe emitido por dicho Ingeniero alemán, hoy Ingeniero de la Compañía Barcelonesa, debe estar en el archivo del Ayuntamiento y en él hay párrafos como el siguiente:

«El Ingeniero que suscribe, nombrado por el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital de Toledo, para practicar una investigación sobre el alumbrado eléctrico en la misma, se permite exponer lo siguiente: La red aérea de la capital de Toledo es seguramente una de las más extensas entre las instalaciones eléctricas de España y exige por este motivo la construcción de la misma grandes conocimientos de la ciencia eléctrica y sobre todo gran experiencia en la materia, y el técnico que ha ejecutado la obra, demostró haber poseído estas cualidades en alto grado y sinceramente lo felicito.»

Entra después en el estudio de la red y su distribución y demuestra no tener razón el Ayuntamiento en sus pretensiones y termina el informe.

«Cuanto antecede y he tenido el honor de exponer á la consideración de ese Excmo. Ayuntamiento, es la consecuencia de un detenido estudio sobre la instalación de que trato; pudiendo asegurar que hago constar mi opinión del modo más sincero é imparcial ateniéndome á la apreciación única de mis observaciones y á cálculos basados sobre principios fijos.—Madrid 6 de Abril de 1895.—El Ingeniero de la Compañía Alemana de Electricidad, *Pedro Fries*.»

Después de esta opinión ¿qué puede importar la del ex Director técnico de *La ex Imperial* y eterno pretendiente á la de *La Electricista Toledana*?

En el espacio de catorce años hubo un intervalo de menos pérdidas delaciones, menos cartas insidiosas, menos intrigas y hasta quizá menos anónimos al consejo de administración de esta Sociedad por parte del Sr. Reizábal, y fué el tiempo que estuvo de Director Técnico de *La Imperial*; esta menor actividad en mi desprestigio quería, según parece, deducirse del párrafo en que dice: «Un compañerismo muy mal pagado y peor agradecido, etc.; que se lo pagara con un abrazo, ¡no Sr. Reizábal, no es orgullo, no es soberbia, es indiferencia, es desprecio, debe perdonarse, pero hay cosas que no se pueden olvidar sin menoscabo de la dignidad!

Jamás hablé bien ni mal del Sr. Reizábal, ni de sus talentos, ni de sus virtudes; de sus conocimientos electro-técnicos á juzgar por los hechos no sería difícil diagnosticar, pero el que quiera averiguarlo acaso prodrian informarles la Sra. Viuda de García, los Sres. Fontecha y los Sres. Planas y Flaquer (casa constructora en Gerona), allí en *La Imperial* pudo lucir su talento, ¡y sin embargo, qué resultó!

«¿Es este el Toledo católico? los hombres de buena fe, los toledanos de verdad, los que hacen una religión de su honor y de su hogar un santuario, deben dar señales de vida, etc.»; este párrafo recuérdame aquella frase de Voltaire: «Cuando el pudor huye del corazón, se refugia en los labios.»

Por consideración á los toledanos, no por contestar al Sr. Reizábal, he dado estas explicaciones, porque entre la opinión imparcial del Ingeniero alemán Sr. Fries y el despecho del ex Director Técnico de *La Imperial*, no les cabrá duda á los toledanos de buena voluntad.

NEMESIO LABANDERA.

*Nota de Redacción.*—De esta polémica, que para evitar carácter personal no volverá á repetirse en las columnas de LA IDEA, y aparte las observaciones de orden científico que cada cual puede hacer, se deduce claramente que, ignorado para casi todos los toledanos, existe en el archivo municipal un informe del notable Ingeniero alemán, Sr. Fries, que es altamente laudatorio para la instalación de *La Electricista Toledana* y especialmente para su Director técnico Sr. Labandera.

## RECUERDO DE UNAS ELECCIONES

Corría el año de 188... (estilo de cuando yo era joven.)

Era Presidente del Consejo de Ministros Cánovas del Castillo y ocupaba la poltrona de Gobernación el casi ex pollo de Antequera Coronel de su escuadrón de húsares.

En aquel entonces Pidal, el primogénito, había abierto la primer brecha en la fortaleza del carlismo atrayendo á la legalidad las *honradas masas* (á las que todavía pertenecía la familia Caserta.)

No hacía mucho tiempo que fracasaba la A. R. M. con la intentona de Badajoz, Santo Domingo y la Seo.

También la Unión católica auxiliaba á la rama reinante de la familia barbónica.

Solo eran dueños del Gobierno los partidos del turno; y eso que todavía no existía el pacto del Pardo.

Así se encontraba la Nación cuando el partido conservador tuvo que hacer unas elecciones municipales.

Entre las provincias centrales de España había una que parecía feudo de los liberales, tanto porque muchos de sus prohombres pertenecían á dicha fracción, cuanto porque próxima al teatro de la última guerra carlista no veía con agrado los mismos que Cánovas hacía á los enemigos del orden social.

Romero Robledo tenía gran empeño en atraer la tal provincia y sobre todo ganar las elecciones en la capital.

Para ello mandó un gobernador de empuje, no de esos que no logran que dimita un Alcalde, el cual, el gobernador, no el Alcalde destituyó medio Ayuntamiento.

Logrado esto se enteró de los empleados liberales que lo eran casi todos, y trasladando á unos, jubilando á otros, dejando cesantes á éstos y formando expediente á otros no dejó títere con cabeza.

No contento con esto perseguía á todo lo que no era conservador. Ya se sabía; tabernero liberal tenía que cerrar á las diez; los conservadores podían tener abierto toda la noche. En los casinos y círculos no se podía jugar ni aun al tute; en cambio las garitas y chirlatas campaban por sus respetos.

Todavía hizo más: procesó á los más caracterizados liberales y desterró á los que no eran tan influyentes.

De las listas nada digamos; se despachó á su gusto. En las electorales desaparecían muchos, pero en la de jornales del municipio aparecían desde Noé hasta el último moderado.

Pero el golpe final, el de gracia lo guardó para el día de las elecciones. A las ocho de la mañana tenía detenidos en el Gobierno civil, en la inspección de policía y hasta en la cárcel á más de cuarenta electores de prestigio.

Y ¿qué consiguió? Que los jubilados, personas simpáticas y respetables á quienes todos querían y que antes no eran elegibles, fuesen los candidatos; que los cesantes y expedientados, libres de toda traba luchaban con ahinco; que las familias de los desterrados y presos echasen el resto y que la población en masa votase á los liberales ganando mayorías y minorías.

El gobernador, claro está, tuvo que presentar la dimisión después de la gran rechifla y de ser despedido en la estación con los acordes del trágala.

¿Verdad que es anticuado y vulgaroté este artículo? Pues más antiguos y vulgares son los procedimientos que se piensan emplear ahora contra los republicanos.

Solo que están apercebidos y nada temen.

ARMANDO CAMORRA.

### Tiro rápido.

Ya va pareciendo aquello.

Se confirma que el Gobierno no piensa abrir las Cortes hasta después de las elecciones municipales.

Así podrá descansadamente y sin temor á que se fiscalice su conducta electoral, entregarse á todos los recursos y procedimientos que embrollen á su favor, el maltratado sufragio universal.

Pero como dice el cantar: «*ni contigo ni sin tí*».... etcétera.

La Corte continúa su viaje, habiendo visitado ya á Estella, Logroño y Jaca.

El entusiasmo en todas partes es grandísimo y el amor al régimen extremado, á juicio de la prensa monárquica.

Y no es eso lo mejor, sino que como consecuencia lógica, de esta vez quedan anulados para siempre carlistas y republicanos.

«*Cuanta mudanza en un día.*»

Al Ministro de Estado le ha parecido mal que el Alcalde de Logroño, Sr. Marín, dijera á D. Alfonso XIII, que era desde su niñez partidario de los ideales republicanos.

Los servidores de la monarquía, acostumbrados á doblar el espinazo, no comprenden que á los reyes, aunque con muchísimo respeto, pueda hablárseles el lenguaje de la verdad.

Un colmo noticieril.

El *Imparcial*, en una de sus largas descripciones sobre el viaje regio, dice que el Rey se asomó á un balcón fumando un cigarro en pipa de *espuma de mar*, y añade que monta y se apea del caballo con gran agilidad.

¡Que apuntes para la historia! ¡Que asombro!

Que D. Alfonso fuma en pipa y que se mueve con ligereza á los 17 años de edad.

Dos meses faltan para las elecciones municipales y el Sr. Gobernador está ya muy preocupado, no faltando quien asegure que á su tiempo, piensa tomar *medidas preventivas* contra los republicanos.

Venga de ahí, que contra siete vicios hay siete virtudes.

En pocos días han dimitido sus cargos dos Concejales conservadores y se habla de un tercero.

A ese paso, va á quedar indefenso el ensanche de la calle de la Granada.

¿Y qué hay sobre las aguas de *Santa Ana*? ¿Cörren ú se desvían de su curso?

Porque á la ciudad no llegan y dicen los murmuradores que no falta quien se las beba.

Los canalegistas en Toledo, están muy enfadados porque los monárquicos de la *conjunción*, no se acuerdan de ellos, ni para nada los tienen presentes. Pues mejor que mejor, *liberales demócratas*.

¿A dónde ibais con esa tropa?

Más vale estar solos que mal acompañados.

¿Qué ocurre?

Hay viajes á Madrid y van y vienen las autoridades y algún Diputado provincial y se celebran consultas con el cacique número uno y con los Ministros.

Y.... hasta el sábado que viene.... que apuntan á dar.... donde puedan.

## Meeting en Talavera.

El domingo 23 de los corrientes tuvo lugar el proyectado gran meeting de propaganda republicana organizado por nuestros correligionarios de Talavera.

Con la cooperación solicitada y obtenida de tan valiosos elementos como son los propagandistas señores Catalina, Moriones, Morayta, Aguilera y Arjona, Barriovero y otros de tan gran notoriedad, resultó como no podía menos; un hermoso acto que patentizó una vez más el republicanismo de la hermosa ciudad de Talavera.

Invitado por aquél, nuestro comité designó para su representación á nuestros amigos Garijo y Sánchez Bejerano (D. F.), los que salieron en el coche de la mañana para la estación de Villamiel, uniéndose en ésta con la numerosa comisión de Madrid, saludándose fraternalmente, llegando ya unidos á la estación, donde bien puede decirse que se hallaba medio Talavera, que ovacionó á los expedicionarios, acompañándoles, como á la comisión organizadora, en verdadera manifestación, hasta el Casino de Artesanos, donde se sirvió un refresco, mientras llegaba la hora del almuerzo.

En este como en todo el día reinó la mayor fraternidad, demostrándose la exquisita galantería de los talaveranos. A los postres brindó el Sr. Catalina, siendo contestado su saludo por D. José Gómez Pérez, Teniente Alcalde de aquella ciudad.

A las cinco de la tarde, llena casi en totalidad la plaza de toros, lugar señalado para el acto, como único capaz de contener las numerosas comisiones y público deseoso de escuchar á los propagandistas, empezó el meeting con la lectura de infinitas adhesiones entre las cuales figuraba la de Navahermosa que honraba á nuestro amigo Sr. Bejerano con la representación en el acto de aquel Comité.

No hemos de entrar en detalles de cuanto bueno allí se dijo.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos, haciendo uso de la palabra, D. Lucio Catalina, á quien fué cedida la presidencia por el Sr. Gómez Bezos, por los sublevados con Villacampa; *Falquina*, de la Juventud Escolar; C. López, de la Tertulia Progresista; *Mieces*, de la Juventud Republicana como *Nougués y Moriones*; *Barriovero*, por la prensa semanal; C. Molina, del Círculo Instructivo de Obreros Republicanos; *Pérez del Val y Baeza*, también de la minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid; *Fernández Gil*, Concejal de Talavera; *Aguilera y Arjona*, por la prensa republicana; *Sánchez Bejerano*, por los Comités de Toledo y Navahermosa, haciendo elocuentísimamente el resumen el Sr. Catalina.

Para nosotros con serlo todo el acto la nota más agradable fué el efusivo abrazo de unión que nuestros representantes con los de Talavera se dieron entre aclamaciones de entusiasmo.

Ya de noche y de regreso á la población, en la calle se reprodujeron las manifestaciones de entusiasmo que no cesaron hasta el antes mencionado Centro de Artesanos, en que nuevamente fueron obsequiados los expedicionarios con otro banquete tan espléndido como el de mediodía, y en el que fueron obligados á brindar Moriones, Bejerano, Aguilera y Arjona, Martínez, Zamora, Zaragoza, Barriovero y Catalina, tan elocuente, ó más si fuera posible, que en la tarde.

Resumen: Acto imponente por lo grandioso, sin duda de resultados positivos y convenientísimo en una población en la que por las trazas no tardarán en ser republicanos aquellos ciudadanos nobilísimos.

## MOVIMIENTO REPUBLICANO EN LA PROVINCIA

Puebla de Almoradiel 29 Agosto 1903.

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás, Director de LA IDEA.

Distinguido correligionario: Tengo gran satisfacción participándole el entusiasmo que reina en esta localidad, donde el domingo 16, nos sorprendió la llegada á ésta de los propagandistas de la *Juventud Republicana de Madrid* Sres. Moriones, Mieciés y Galán, que desde Aranjuez se dirigieron aquí.

Como nada había previsto, yo que fui el primero que tuve el gusto de saludarlos, me apresuré á comunicarlo y no tardó el Sr. Serrano (J. J.), Sepúlveda, Ramos y Medrano á estrechar la mano á nuestros ilustres huéspedes. Un individuo de este Comité salió acto continuo por las eras donde había buen número de republicanos ocupados en las faenas de recolección, abandonando todos sus quehaceres y vinieron á departir con los jóvenes propagandistas.

Para aquella misma noche se organizó un mitin

## REVISTA NOTABLE

en la hermosa casa del Tesorero de este Comité don Simón Nieto; estuvo concurrido é hicieron uso de la palabra, después de hecha la pretensión por el Presidente del Comité, los Sres. Sepúlveda (Juan José), Serrano y Palomino, todos muy elocuentes en sus peroraciones siendo grandemente aplaudidos, especialmente el Sr. Palomino que improvisó unas décimas muy del agrado de la concurrencia recibiendo infinidad de felicitaciones. Concedida la palabra al Sr. Micieses, elocuentemente trató la cuestión clerical, censurando duramente al fraile; después trató varios asuntos, siendo en todos aplaudido con entusiasmo. Le siguió el Sr. Galán y en tono jocoso atacó fuertemente al régimen é hizo ver las ventajas que el pueblo encontraría instaurando la república.

Nuestro Presidente al hacer el resumen, recomendó que en las próximas elecciones se demuestre virilidad y energía, aconsejando que, al ir á emitir el sufragio, en una mano se lleve la papeleta y en la otra el garrote, por si alguien quiere vulnerar nuestros derechos. Así terminó el acto.

Con muchas censuras del elemento reaccionario y muchas pruebas de cariño de parte de los republicanos salimos el día 17 para juntarnos, donde se celebró otro mitin que resultó animadísimo y de lo fructífero de éste, le dará á Ud. cuenta el Sr. Serrano (Juan José).

El Sr. Moriones no tomó parte en el mitin celebrado en ésta por haber tenido que salir á Madrid á asuntos particulares.

Usted, Sr. Director, puede hacer el uso que le parezca de ésta en que no doy más detalles por no molestarle.

Puede Ud. disponer de su afectísimo y seguro servidor que besa su mano, *Sixto Rodríguez Pulpón*.

## CIRCULAR

## DISTRITO ELECTORAL DE QUINTANAR DE LA ORDEN-VILLACAÑAS

## CENSO REPUBLICANO

En cumplimiento de lo ordenado por nuestro indiscutible jefe D. Nicolás Salmerón y Alonso, en su circular sobre organización del Partido Republicano, la Junta municipal de esta villa está procediendo á la formación del Censo que prescribe la Base 5.<sup>a</sup>, debiendo quedar terminado en todo el mes actual.

No se trata de efectivismo ruidosos ni aparatosas vocinglerías: nuestra labor de hoy es seria, trascendental y de positiva eficacia, como puede serlo una obra destinada á fundamentar con solidez un partido fuerte, poderoso por su organización y disciplina y de tal manera educado, que desde luego se ofrezca como único instrumento político, capaz de recoger el anhelo de vida Europea, como verdadera solución de gobierno al gran problema de regenerar la patria, hoy envilecida por los gobiernos de la restauración como queda demostrado por el grandilocuente discurso pronunciado en el Congreso el 17 del pasado Julio por Salmerón.

Y hemos de advertir que invitamos no sólo á los republicanos de siempre; hoy la República á la par que cuestión de forma y de sistema de gobierno lo es más de patriotismo; por eso nos dirigimos á todos los ciudadanos; á la masa neutra, y á la clase obrera, y á todos los amantes de los ideales de progreso y de justicia; á aquellos en que no todo es inercia, marasmo, escepticismo; á aquellos en cuyas almas queda un resto de miras generosas y elevadas; nos dirigimos á todos los que anhelan ver á la patria regenerada, viviendo la vida moderna, capacitándola para una nueva evolución que la permita colaborar en la historia de los pueblos nuevos ó redimidos de un pasado muerto.

¡Vecinos de Villacañas! á inscribirse al Censo Republicano.

Por El Comité, el Presidente, José Tegera.—El Secretario, Manuel Alvarez.

Promete serlo y de gran alcance político desde el punto de vista republicana, la proyectada por la casa editorial *M. Prades* de Valencia.

La publicación, destinada á vulgarizar «hechos y actos cuyo conocimiento es de gran utilidad para la masa republicana», se hará en forma de folletos encuadernables de 32 páginas y tamaño 13 por 21 centímetros cada folleto llevará uno ó dos grabados que serán retratos de prohombres republicanos y redacciones de nuestros periódicos. Se titulará *DIARIO DE UN PARTIDO POPULAR DESDE EL 25 DE MARZO DE 1903*, y su texto lo compondrá en primer lugar, *El Diario de Sesiones* de los cuerpos colegisladores, en las que hayan intervenido los representantes de nuestro partido y cuando las cámaras estén cerradas, se insertarán los discursos, artículos, cartas, circulares que hayan llamado la atención, leyes y trabajos que puedan interesar á los suscriptores. Se publicará *un folleto cada semana*.

El precio de cada uno será el de 25 céntimos y á los administradores, corresponsales, se les hará una rebaja de 5.

La publicación, hoy no pasa de proyecto, que se realizará ó nó, según el resultado que dé su conducta á la opinión. En uno ú otro caso el editor lo anunciará al público por medio de una circular.

No dudamos en recomendar á nuestros lectores y amigos, la publicación proyectada en este período de efervescencia y propaganda puede servir de suplemento y medio de generalización á la de nuestros principales propagandistas.

También ofrece á la venta la casa *M. Prades*, camino del Grao, letra M., 2.<sup>o</sup>, los retratos de los señores *Salmerón, Lerroux, Blasco Ibañez y Menéndez Pallarés* de un exacto parecido y sacados de recientes fotografías.

## DE COLABORACIÓN

## POR LA CAUSA

## AMÉRICA

Dice un corresponsal al reseñar el gran meeting del pasado día 15, en Buenos Aires: «La América española se levantará como un solo hombre en favor de la República.»

Hermosas palabras que brotando amor patrio, encerrando un poema inmenso de cariño hacia la tierra latina, nos envían más de 7.000 hermanos de la Plata, reunidos en el fraternal meeting, representando á muchos, muchísimos más que, no teniendo cabida en el local, desde la calle gritaban frenética y entusiásticamente, dando vivas á la España que empieza á ver todo el amor de que está plétórico aquel puñado de hijos, que allende los mares agrupados bajo el estandarte republicano, pretenden llevar savia á las arterias que la perdieron en Cuba, Filipinas, Infiesto, Jumilla y en otras muchas partes.

Henchidos de júbilo debemos estar los que denodadamente trabajamos por el ideal de verdad y justicia al escuchar los ecos de nuestros valientes hermanos de América y agradeciendo con el alma esas pruebas de adhesión á la causa de la razón, aprestémonos más y más á la lid para lograr el triunfo que pide, no la ambición de político, no, que la del republicano solo es la prosperidad del país, sino el deseo que todo hijo amantísimo siente hacia la que le dió el ser, aspirando á tener en él un íntegro defensor de su honra y de su integridad territorial.

Con el corazón, sí, agradecemos el deseo de nuestros compatriotas, y como nuestras ideas son las de ellos están en identidad completa; proseguiremos sin descanso la ruda batalla moral emprendida contra el oscurantismo y los gérmenes que de él se derivan, dibujando figuras tan perniciosas al desarrollo de la verdad, como el cacique, y fijos en el lema de unión, abrazados á la bandera que sustenta el Jefe indiscutible elegido unánimemente por aquella asamblea celebrada en 25 del próximo pasado Marzo, avancemos con el solo objeto de que la patria, harto decayda, no se avergüence un día de habernos llamado hijos.

LEOCADIO MARTÍN-RUIZ.

## Crónica.—Información.

## Administración.

Encarecemos á los abonados la conveniencia de que satisfagan sus descubiertos, para que la marcha de este semanario tenga la normalidad necesaria.

En el pueblo de San Martín de Valdeiglesias, provincia de Madrid, donde era generalmente querido por sus condiciones de carácter y competencia profesional, ha fallecido el 20 de Agosto último el ilustrado Médico D. Francisco Muro y Fálces, padre de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el Redactor de *El Nacional* D. Rómulo Muro.

A la multitud de pésames, que por su desgracia recibirá el Sr. Muro, puede sumar el nuestro, reputándole como de los más cariñosos, si no el que más cariño encierra.

Hemos recibido el cuaderno primero de *Ensayo de un Catálogo de Periodistas Españoles del Siglo XIX*, meritoria empresa que acomete el veterano escritor D. Manuel Ossorio y Bernard.

En el anterior número hicimos el merecido elogio de tal obra, y esto nos dispensa de repetirle hoy.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición del Catálogo, que se publica en cuadernos de á peseta, debiendo dirigirse los pedidos al autor, Claudio Coello, 68, Madrid.

Con verdadera indignación, con protesta vehementemente, damos la siguiente noticia que causará en nuestros lectores la misma pena y disgusto que en nosotros causó el hecho que presenciamos.

Al llegar el correo del domingo último á la estación del ferrocarril, y en el momento en que los viajeros salían con la precipitación acostumbrada por que también llegaba otro que según dijeron se llama Sr. Polavieja magnate á quien esperaban las autoridades con objeto de tomar el coche particular antes que nadie, y no estando éste en la fila de los demás, hubo de atravesar la acera de servicio destinada exclusivamente para los viajeros, haciendo retirar á éstos con gran exposición de sus vidas y pasando toda la línea entre la trasera de los coches públicos y las puertas de la Estación.

¿Quién hubiera sido responsable de la herida ó muerte de algún individuo, que con el descuido natural de donde peligro no existe, le tenía y grande, por un abuso incalificable, con infracción de toda ley escrita y no escrita?

Según los planes del Ministro de Agricultura señor Gasset, habrían de construirse en toda España 70.000 kilómetros de caminos vecinales, de los que 1.650 corresponden á esta provincia.

En el actual reemplazo del Ejército corresponden á la Zona de Talavera, 363 mozos y á la de Toledo, 388.

Nos aseguran que en los desmontes del Miradero, se ha encontrado una curiosa lápida de mármol con su correspondiente leyenda del siglo XIV y alguna otra cosa de menos valor.

Suponemos que estos objetos quedarán depositados en los almacenes del Ayuntamiento, hasta que se pueda crear un Museo Municipal, ó serán donados al Arqueológico provincial.

Todo, menos que algún Concejal ó un *amatteur*, y de estas reliquias arqueológicas, todos somos amantes, los reserve para un particular recreo.

Y no sería el primer caso, pues en otra ocasión un Concejal y sólo con la razón de porque sí, guardó, para su regalo, un trozo de columna de mármol, romana ó árabe y una vasija de loza fabricada en Toledo, á semejanza de la de Alcora.

El señor de referencia, es acérrimo partidario del respeto á la propiedad, es decir, por lo visto, solamente la suya.

Y convienen no abunden tanto los señores que tienen amor á la Arqueología gratuita.

### Concurso de muñecas.

Como consecuencia de tan simpático certamen, quedó un remanente de 700 pesetas producto de la muñeca que cedió la Srta. María de Priede, cuyo bonito juguete fué adquirido en subasta y en 650 por D. José López Díaz y 50 que valió por igual procedimiento, la cedida por la Srta. de Mayo.

Se determinó distribuir tal cantidad en lotes de ropas y las 650 pesetas del Sr. López Díaz se repartieron en 102 lotes correspondientes á otras tantas niñas del segundo Colegio municipal.

Las 50 pesetas de la muñeca que cedió la Srta. de Mayo, serán distribuidas en igual forma, cuando regrese á esta capital la Profesora del tercer Distrito.

El Alcalde Sr. Benegas, en su natural deseo de demostrar la justa inversión del dinero y de los lotes, nos remite dos relaciones nominales, que no publicamos por su mucha extensión y en las que se evidencia han sido 102 las niñas favorecidas y doce los comercios de esta capital, que en cantidades aproximadamente iguales han hecho venta de los géneros necesarios.

Felicitemos á las Srtas. Priede y Mayo, por su desprendimiento y al Alcalde por la buena inversión de los fondos.

Tenemos á disposición de los lectores, por el precio de diez céntimos de peseta, ejemplares en forma de folleto, de los discursos pronunciados en las actuales Cortes por los Sres. Menéndez Pallarés, Zulueta y Melquiades Alvarez; un opúsculo titulado «Instrucción para la organización del Partido Republicano», muy útil á nuestros correligionarios y á los Comités y por veinte céntimos el discurso del Sr. Salmerón á la contestación del Mensaje.

En el Casino Republicano quedan á la venta tres ejemplares de la historia contemporánea «Ruiz Zorrilla», de que es autor nuestro amigo y correligionario D. Emilio Prieto y Villarreal, ex Comandante de Caballería.

Del 1 al 15 del próximo Septiembre queda abierta la matrícula ordinaria en la Escuela Superior de Artes Industriales para el curso de 1903 á 1904.

Las horas hábiles serán todos los días, así festivos como laborables, de doce á dos y de seis á nueve.

Como el curso anterior, habrá una clase libre de francés, para señoritas, á cargo del Secretario de la Escuela, D. Julio González Hernández, teniendo en proyecto y pendiente de aprobación de la superioridad, otras importantes asignaturas para la enseñanza de la mujer.

Hemos visto con mucho gusto una lámina fotográfica de los Diputados republicanos que constituyen la minoría en las actuales Cortes, excepción hecha del Sr. Marengo, que no ha enviado su retrato y del Sr. Soriano. La edición está artísticamente hecha por la casa Sampere, de Valencia y á cincuenta céntimos de peseta ejemplar, pueden adquirirse en el Casino Republicano.

Hemos recibido el núm. 39 del diario republicano *La Justicia*, que se publica en vigo,

Tenemos gran complacencia en establecer el cambio.

Llamamos la atención á quien corresponda acerca del siguiente defecto, que á diario se está repitiendo.

Adoptado como base de medida para los granos el hectolitro ya por que la costumbre no es fácil de modificar rápidamente ó por que el volumen y forma de aquella medida no se prestan al fácil manejo, viene permitiéndose el uso de la fanega y media fanega.

Pero es el caso, que entre estas vasijas, aun contrastadas, las hay de diferente capacidad y por ello se ha visto obligado un colono de la Alberquilla, en una venta de dos mil fanegas, á devolver dos mil libras de cebada, en que se calculaba el supuesto error, que después resultó no ser cierto.

Perturban tales variaciones la seguridad y aun la buena fe que comprador y vendedor deben tener siempre en sus contratos, y por este motivo excitamos á las autoridades técnicas, para que toleren si lo creen oportuno, el uso de la media fanega á que en este país hay costumbre, pero obligue á que tal tipo de medida no tenga diferencias.

Hemos recibido una alocución dirigida á los funcionarios cesantes del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, en que se les encarece la necesidad de asociarse para procurar su reposición y después la estabilidad en sus cargos, mientras cumplan con su deber.

Las bases perfectamente entendidas y desarrolladas en extensa circular, serán enviadas á quien las pida á la calle del Hospital, 14, en Barcelona, donde tiene su domicilio la Sociedad general de Funcionarios del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.

Desde luego ofrecemos nuestra cooperación á la numerosa clase de obreros intelectuales á quienes la cesantía, apesar de su competencia, ha llevado á la pobreza, y recomendamos á todos los que se encuentran en igual caso, aumenten el número de los asociados, para que por lo convincente de sus razones y por la cifra elevada de los que piden, comprendan los altos poderes de la injusticia que emplean para tratar á tan meritorios servidores.

El Colegio de Médicos de esta provincia, apesar de que sus fondos no son muy abundantes, ha hecho una edición especial de la Instrucción general de Sanidad pública vigente, para repartirla gratuitamente entre sus socios.

Ha tenido la atención, y mucho lo agradecemos, de ofrecernos su nueva casa, Plaza de San Ginés, número 2, el conocido Procurador de los Tribunales D. Guillermo Briones y Martín.

El Delegado de Hacienda D. Joaquín Sobrino, celoso cumplidor de sus deberes, nos participa que por Real orden, fecha 1.º del actual, se ha prorrogado por diez días el plazo reglamentario, para que los contribuyentes por industrial puedan satisfacer sus cuotas del tercer trimestre, sin imposición de recargo.

### Correspondencia administrativa.

D. José Martínez de la Casa, Puebla de Montalbán.—Pagó 3 pesetas por suscripción desde 1.º del actual á fin de Febrero 1904.

D. Pedro Carmona Rodríguez, Añover de Tajo.—Pagó 1'50 pesetas por suscripción desde 1.º de Septiembre á fin de Noviembre de 1903.

D. Calixto Nieto Fontecha, Quintanar.—Pagó 3 pesetas por suscripción desde 1.º de Julio á fin de Diciembre de 1903.

### Convocatoria.

La Sociedad anónima *Hidro-Eléctrica del Gijuela*, convoca á todos los accionistas, según previene el art. 37 del Reglamento de la misma, para el día 15 de Septiembre en la Central (Solaca beza).—*El Secretario.*

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del día 31 de Agosto, ha correspondido el regalo de esta red á D. José Villalba, que entre otros tiene adjudicado el núm. 390, igual al formado por las tres últimas cifras del 1.390, agraciado con el premio mayor y ha elegido

### Doce pañuelos de seda

del establecimiento de D. Epifanio de la Azuela, Nueva, 16, teléfono 122, por ser uno de los regalos designados por la empresa.

La empresa telefónica se encarga de la instalación de timbres.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm. 1.

Paseo de Recoletos (Madrid)

### GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO. PESETAS. 12.000.000

PRIMAS Y RESERVAS. . . . . 44.028.645

TOTAL. . . . . 56.028.645

### ¡Treinta y tres años de existencia!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

## LA HIGIÉNICA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

A LA MAS ALTA PRESIÓN

DE LA

VIUDA DE BERMEJO

SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO 93

TOLEDO

Depósito de las mejores marcas de cervezas.  
Privilegio exclusivo del *Sifón Higiénico*.  
Se sirve á domicilio.

## Theobromina fosfatada Luque.

Alimento completo para niños, embarazadas, no drizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina. Casavieja.

Telegramas: Soto. Talavera de la Reina.

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades cosuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrid-jos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de la Viuda de Lara.-Postes, 9 y 12